



10 Constituye un antiguo problema en la industria
del mueble, la sujeción de la lona en los muebles ligeros,
bien sean estos metálicos o de madera, ya que por tratarse
de muebles de playa o campo quedan sometidos a un mayor
desgaste y acaba estropeándose la lona, amén del aspecto
desagradable que ofrecen cuando acumulan en la lona de
15 asiento y respaldo la inevitable suciedad propia del uso,
obligando en uno y otro caso a retirar la lona, bien para
su sustitución por otra, o bien para su limpieza y reposi-
ción.

20 En uno y otro caso, las estructuras actuales de
los muebles de lona, no permiten que las operaciones de
colocar y retirar las lonas puedan llevarse a efecto por
los propios usuarios, sino que precisan el concurso de
operarios adiestrados puesto que aquellas operaciones pre-
cisan de manipulaciones y herramientas que no se hallan
25 al alcance de aquellos.

Mediante nuestro dispositivo, puede verificarse
con gran facilidad la colocación o retirada de la lona,
quedando ésta firmemente sujeta al mueble.

30 Consiste nuestro dispositivo en una barra suple-
toria colocada en sentido paralelo al travesaño superior e
inferior y que se apoya bien sobre éste o sobre los largue-
ros laterales, hallándose a escasa distancia de aquel, pu-
diéndose colocar y retirar fácilmente debido a su estructura,
integrada por una varilla cilíndrica de hierro dividida en dos
35 partes, una mayor que la otra, o iguales y entre las cuales
se halla colocado un muelle en espiral que tiende a separar-
las, ofreciendo estos dos trozos de varilla, próximos a sus
extremos, sendos escalones para la sujeción, por rebatimiento,



40 de un tubo metálico que, a modo de camisa cubre a la va-
rilla y al muelle, sobresaliendo por ambas partes del tubo
los extremos exteriores de los dos trozos de varilla, uno
en mayor proporción que el otro, o iguales con el fin de
facilitar su colocación sobre el mueble.

45 Para mejor comprensión de la descripción general
que antecede, hemos considerado oportuno acompañar una
hoja de dibujos, en la que se exponen varias formas de
realización del objeto de este registro, con la natural
salvedad de que esta aportación tiene solamente valor acla-
ratorio, y por ello deberán ser considerados sus dibujos,
50 con el más amplio criterio.

La figura 1ª de la hoja de planos, muestra en
sección vertical el dispositivo que se acopla en los mue-
bles, cuando sus extremos son rectos, y en la figura 2ª,
aparece la misma vista, con el dispositivo mostrando sus
55 extremos en forma de manivela o S muy estilizada; la fi-
gura 3ª, muestra en sección la forma de emplearse este dis-
positivo, y en las figura 4ª y 5ª, 6ª y 7ª, constituyen
cuatro ejemplos de la forma de acoplarse este dispositivo
al bastidor del mueble en que se ha de fijar la lona.

60 Refiriéndonos a las antedichas figuras, señalamos
con -1- a la varilla cilíndrica de menor o igual longitud
provista de su escalón -2-, próximo al extremo visible -3-,
y cuya pieza menor o igual, se encuentra separada por el
muelle en espiral -4-, de la otra varilla cilíndrica -5-, de
65 mayor longitud ó igual que aquella y provista asimismo del
escalón -6-, próximo al extremo visible -7-.

Ambas varillas -1- y -5-, y el muelle que las
separa -4-, se encuentran alojadas dentro del tubo metálico
-8-, que ofrece sus bordes extremos rebatidos por fuera de



70

los escalones -2- y -6-, con el fin de que la distensión del muelle -4-, impida que escape alguna de las dos varillas del alojamiento que constituye el citado tubo -8-, si bien, esta estructura permite a ambos extremos de las varillas citadas, su penetración telescópica hacia el interior del tubo -8-, venciendo la natural oposición que ofrezca el muelle -4-.

75

El extremo -7- es de una longitud aproximadamente doble que el extremo -3-, al objeto de que su penetración telescópica a la hora de colocarse sobre el bastidor -9- del mueble, se lleve a cabo perfectamente.

80

Este dispositivo, bien tenga sus extremos rectos como en el caso de la figura 1ª, como si se encuentran doblados formando manivelas opuestas, como muestra la figura 2ª, se coloca en el bastidor del mueble, de forma paralela al travesero en donde normalmente se coloca el extremo de la lona -11-, a cuyo efecto, en el bastidor -9-, se practican los orificios -10-, para introducir en ellos los extremos -3- y -7- del dispositivo.

85

90

Tanto si el bastidor es de tubo metálico, o si es macizo metálico o de madera, la colocación no ofrece ninguna dificultad, ofreciendo en las figuras 4ª y 7ª varios ejemplos de colocación de dispositivo, bien empleando el tipo de extremos rectos o de extremos doblados, practicándose en cada caso los orificios -10-, de forma que la colocación del dispositivo no ofrezca dificultades, y además se halle en todo momento en sentido paralelo al travesero del bastidor, y muy próximo a él, con el fin de que el dobladillo de la lona quede aprisionado entre el bastidor y el dispositivo, y la lona salga completamente tersa.

95

100

Con esta estructura se comprende fácilmente que



la operación de separar al dispositivo del bastidor for-
zando ligeramente al muelle -4-, es cosa de pocos segundos,
y una vez separado el dispositivo, este puede desprenderse
de la lona rápidamente, sacándolo del interior del dobla-
dillo. La colocación es igualmente sencilla y rápida.

105

En la figura 3ª, muestra en sección la forma
de colocar el dobladillo del extremo de la lona -11-, al
verificar el montaje, eliminándose así las arrugas en el
borde superior del bastidor, y saliendo tersa la lona.

110

Suficientemente descrita la estructura de este
nuevo dispositivo, sólo nos resta manifestar que serán
variables las circunstancias de materiales, tamaños y
formas, así como su colocación en el bastidor, siempre y
cuando estas variaciones no alteren su esencialidad, puesta
de relieve en la siguiente

115

N O T A
=====

Los puntos que se reivindican en el presente
Modelo de Utilidad, son:

120

1º.-Dispositivo para la sujeción y cambio de lona,
caracterizado por estar constituido por dos varillas cilín-
dricas, separadas entre sí por un muelle en espiral distensor
y alojadas dentro de un tubo cuyos extremos se rebaten
sobre sendos escalones practicados en puntos próximos a los
extremos externos y visibles de las dos antedichas varillas,
de forma que estas no pueden escapar por los extremos del
tubo, si bien ofrecen juego telescópico hacia dentro del
mismo, al vencer la resistencia del muelle distensor, sien-
do el extremo visible de un lado, de doble longitud que el
extremo visible opuesto.

125



- 6 -

85023

135

140

2º.-Dispositivo para la sujeción y cambio de lona, caracterizado porque el dispositivo de la precedente reivindicación, se monta por sus extremos visibles sobre sendos orificios practicados bien en los laterales o en el mismo travesero en que se ha de fijar la lona, adoptando este dispositivo una posición paralela al travesero y muy próximo a él, introduciéndose el dispositivo en el interior del dobladillo cosido del extremo de la lona, y subsiguientemente colocándose este dispositivo en el bastidor del mueble, y pasando la lona por la parte superior del bastidor, para dirigirla al lado opuesto de su montaje, donde existirá otro dispositivo análogo para la fijación del otro extremo de la lona. Y

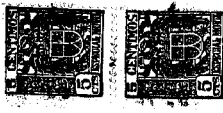
145

3º.-"DISPOSITIVO PARA LA SUJECION Y CAMBIO DE LONA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 148 líneas.

Valencia, 16 Diciembre 1960

Por autorización del interesado.



85023

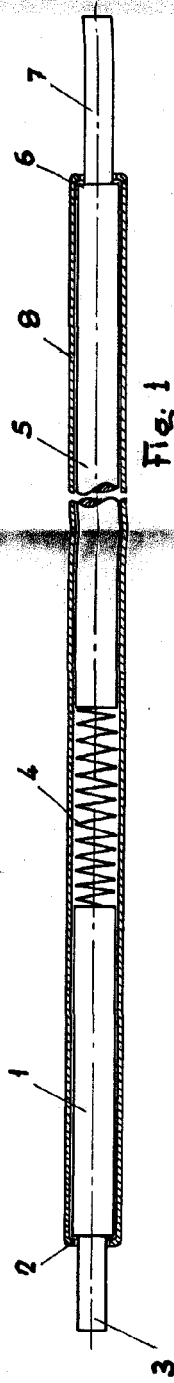


Fig. 1

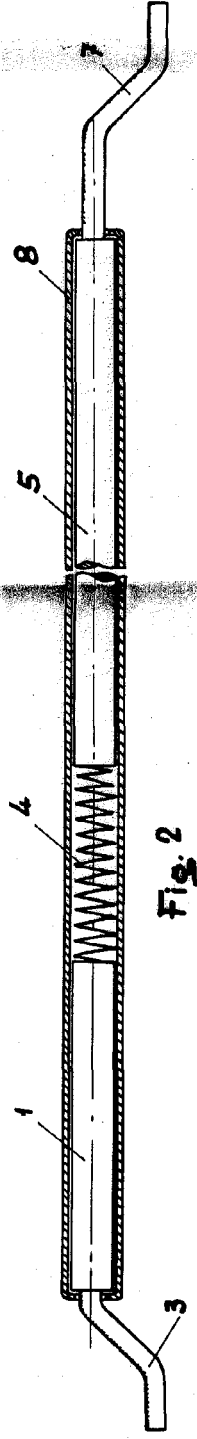


Fig. 2

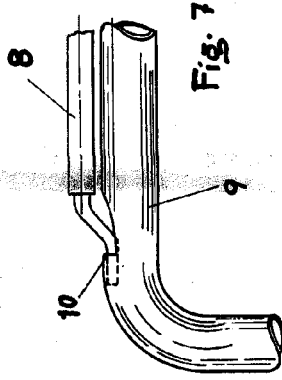


Fig. 7

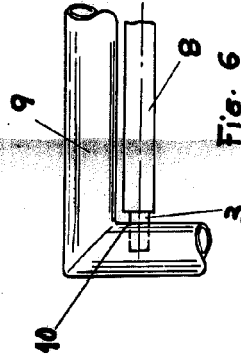


Fig. 6

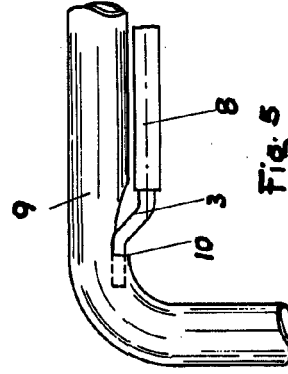


Fig. 5

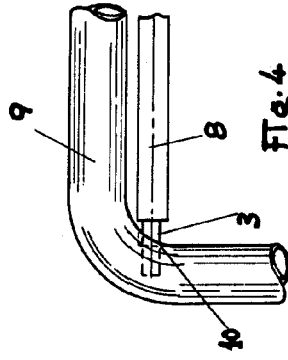


Fig. 4

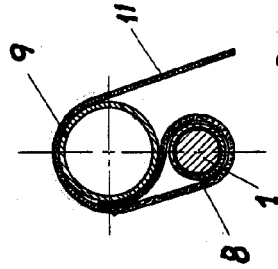


Fig. 3

Escola variable
Valencia Diciembre 1960.

Lasvegas